

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO 003-2020-MVCS/HUALLANCA-OXI

CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES A LAS BASES

NOMENCLATURA: PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-MVCS/HUALLANCA-OXI

Objeto de la Convocatoria:

Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución y supervisión de la elaboración del expediente técnico del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado sanitario de la Zona Urbana de Huallanca, Distrito de Huallanca - Bolognesi - Ancash con Código Único de Inversiones N°2333133, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

PARTICIPANTE: XENA E.I.R.L.

N°	SECCIÓN	NUMERAL Y/O LITERAL	ANEXO	PAGINA	CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES	ABSOLUCIÓN DE CONSULTA																																																																																																				
01	III	Anexo	E	46	<p>Para la supervisión del expediente técnico establece el criterio.</p> <p>NIVEL 1: Maestría o Doctorado de Gestión de Proyectos y/o Maestría o Doctorado Gerencia de Proyectos y/o Maestría o Doctorado en Dirección de Proyectos y/o Maestría o Doctorado en Project Management y/o en Gestión de Proyectos de Ingeniería.</p> <p>Para una mayor concurrencia de postores se solicita que se amplía a la maestría de "Gerencia de la Construcción Moderna", debido que tiene los siguientes cursos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">PRIMER SEMESTRE</th> </tr> <tr> <th></th> <th>HT</th> <th>HP</th> <th>CRED</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Investigación I</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Análisis y Control de Operaciones en la Construcción</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Administración de la Construcción</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Sistemas Avanzados de Construcción</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <th colspan="4">SEGUNDO SEMESTRE</th> </tr> <tr> <th></th> <th>HT</th> <th>HP</th> <th>CRED</th> </tr> <tr> <td>Estrategias de Marketing en Construcción</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Materiales Modernos de Construcción</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Gerencia Financiera y Contable</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Tecnologías Computacionales para la Construcción</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <th colspan="4">TERCER SEMESTRE</th> </tr> <tr> <th></th> <th>HT</th> <th>HP</th> <th>CRED</th> </tr> <tr> <td>Formulación y Evaluación de Proyectos</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Construcción industrializada e innovaciones tecnológicas</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Investigación II</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Legislación y Manejo de Obras de Construcción</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <th colspan="4">CUARTO SEMESTRE</th> </tr> <tr> <th></th> <th>HT</th> <th>HP</th> <th>CRED</th> </tr> <tr> <td>Gestión de Empresas Constructoras e Inmobiliarias</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Investigación III</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Vulnerabilidad Sísmica y Reparación de Construcciones</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Taller de Grandes Proyectos Nacionales e Internacionales</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>48</td> </tr> </tbody> </table> <p>De la revisión de la curricular, se desprende que dicha maestría tiene cursos relacionado a proyectos, como formulación y evaluación de proyectos y taller de grandes proyectos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Asimismo, los altos conocimientos que adquiere este profesional con la maestría en GERENCIA DE LA CONSTRUCCJON MODERNA, ayudaran que el Expediente Técnico (ingeniería de Detalles), sea un proyecto construible en la fase de ejecución de obra.</p> <p>Cabe precisar lo que se pretende contratar es un supervisor de expediente técnico, que básicamente realizara el control, seguimiento y revisión de la elaboración del expediente que será realizado por el contratista (concurso oferta); para asegurar la calidad del expediente técnico se requiere que en dicha etapa el profesional conozca de los procesos constructivos (haga proyectos construibles), por lo que se sustenta valido la maestría GERENCIA DE LA CONSTRUCCION.</p>	PRIMER SEMESTRE					HT	HP	CRED	Investigación I	2	2	3	Análisis y Control de Operaciones en la Construcción	2	2	3	Administración de la Construcción	2	2	3	Sistemas Avanzados de Construcción	2	2	3	SEGUNDO SEMESTRE					HT	HP	CRED	Estrategias de Marketing en Construcción	2	2	3	Materiales Modernos de Construcción	2	2	3	Gerencia Financiera y Contable	2	2	3	Tecnologías Computacionales para la Construcción	2	2	3	TERCER SEMESTRE					HT	HP	CRED	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	2	3	Construcción industrializada e innovaciones tecnológicas	2	2	3	Investigación II	2	2	3	Legislación y Manejo de Obras de Construcción	2	2	3	CUARTO SEMESTRE					HT	HP	CRED	Gestión de Empresas Constructoras e Inmobiliarias	2	2	3	Investigación III	2	2	3	Vulnerabilidad Sísmica y Reparación de Construcciones	2	2	3	Taller de Grandes Proyectos Nacionales e Internacionales	2	2	3	TOTAL			48	<p>SE ACOGE LA CONSULTA. Se incorporará en las Bases Integradas del proceso de selección.</p>
PRIMER SEMESTRE																																																																																																										
	HT	HP	CRED																																																																																																							
Investigación I	2	2	3																																																																																																							
Análisis y Control de Operaciones en la Construcción	2	2	3																																																																																																							
Administración de la Construcción	2	2	3																																																																																																							
Sistemas Avanzados de Construcción	2	2	3																																																																																																							
SEGUNDO SEMESTRE																																																																																																										
	HT	HP	CRED																																																																																																							
Estrategias de Marketing en Construcción	2	2	3																																																																																																							
Materiales Modernos de Construcción	2	2	3																																																																																																							
Gerencia Financiera y Contable	2	2	3																																																																																																							
Tecnologías Computacionales para la Construcción	2	2	3																																																																																																							
TERCER SEMESTRE																																																																																																										
	HT	HP	CRED																																																																																																							
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	2	3																																																																																																							
Construcción industrializada e innovaciones tecnológicas	2	2	3																																																																																																							
Investigación II	2	2	3																																																																																																							
Legislación y Manejo de Obras de Construcción	2	2	3																																																																																																							
CUARTO SEMESTRE																																																																																																										
	HT	HP	CRED																																																																																																							
Gestión de Empresas Constructoras e Inmobiliarias	2	2	3																																																																																																							
Investigación III	2	2	3																																																																																																							
Vulnerabilidad Sísmica y Reparación de Construcciones	2	2	3																																																																																																							
Taller de Grandes Proyectos Nacionales e Internacionales	2	2	3																																																																																																							
TOTAL			48																																																																																																							

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: WONG RODRIGUEZ
Susan Kijne FAU 20504743307 soft
Motivo: Day V B
Fecha: 2021/09/24 12:23:19-0500

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: SANTOS SOTO
Franklin Emerson FAU 20504743307 soft
Motivo: Day V B
Fecha: 2021/09/24 11:19:53-0500

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: BEJARANO CABREJOS
Miryam Del Carmen FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/24 11:40:30-0500

CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES A LAS BASES

NOMENCLATURA: PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-MVCS/HUALLANCA-OxI

Objeto de la Convocatoria:

Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución y supervisión de la elaboración del expediente técnico del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado sanitario de la Zona Urbana de Huallanca, Distrito de Huallanca - Bolognesi - Ancash con Código Único de Inversiones N°2333133, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

PARTICIPANTE: XENA E.I.R.L.

N°	SECCIÓN	NUMERAL Y/O LITERAL	ANEXO	PAGINA	CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES	ABSOLUCIÓN DE CONSULTA
02	III	Anexo	E	46	<p>Para la supervisión de la obra establece el criterio.</p> <p>NIVEL 1: Maestría o Doctorado de Gerencia de la Construcción y/o Proyectos y/o Maestría o Doctorado de Gestión de Proyectos y/o Maestría o Doctorado de Gerencia de Proyectos y/o Maestría o Doctorado en Dirección de Proyectos y/o Maestría o Doctorado en Project Management y/o en Gestión de Proyectos de Ingeniería.</p> <p>Para una mayor concurrencia de postores se solicita que se amplía a la maestría de "GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION", debido que esta maestría está más relacionada a la construcción; el supervisor de obra su participación será específicamente en la fase de ejecución de obra.</p>	SE ACOGE LA CONSULTA. Se incorporará en las Bases Integradas del proceso de selección.
03	III	Anexo	E	46	<p>Para la supervisión de expediente técnico y supervisor de obra, establece el criterio Nivel 01 y Nivel 02, donde se detalla ciertos estudios de post grado.</p> <p>Sírvase confirmar que los nombres del post grado que acreditan los postores deben ser tal cual están en los requerimientos, o el comité realizará su interpretación. Sírvase confirmar.</p>	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se aclara que las Post grados deben ceñirse de acuerdo a lo establecido en las Bases del proceso de selección.
04	III	Anexo	D 1.1.2	45	<p>Sobre la PROPUESTA ECONOMICA, en las bases precisa:</p> <p><i>"El monto total de la propuesta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados con dos decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos decimales"</i>.</p> <p>Sírvase confirmar, en caso que haya errores aritméticos en la oferta económica se descalificara o se realizara la corrección aritmética.</p>	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que debe ceñirse de acuerdo a lo establecido a los Términos de Referencia y Bases del proceso de selección.
05	III	Anexo	F	111	<p>En la tabla de "ANEXO 01.- PRESUPUESTO DE LA SUPERVISION" - Supervisión de elaboración de Expediente Técnico, para las partidas B.- MATERIAL TECNICO (Fotocopias (A4 y A3) y Anillados, Fotocopia de Pianos y Ploteos, Papel Bond A4 80 Grm. Satinado, Tinta para impresora y/o Toner, (Hiles de Oficina (Fólderes CDs, lapiceros, etc.), Indumentaria y Elementos de Seguridad para personal de campo, Uniformes de Personal), se observa lo siguiente:</p> <p>1) Se observa que las partidas anteriores no están afectadas por gastos generales fijos, gastos generales variable y utilidad. Sírvase confirmar.</p> <p>2) Confirmar para las partidas anteriores que el precio unitario (1) es la misma que el sub total (4).</p>	SE ACOGE LA CONSULTA. 1) Se confirma. Las partidas anteriores no están afectadas por gastos generales fijos, gastos generales variables y utilidad. Cabe precisar que el Anexo N° 01- Presupuesto de la Supervisión – Supervisión de elaboración del Expediente Técnico, ha sido elaborado de acuerdo al Estudio de Preinversión – Perfil actualizado. 2) Se confirma. Para las partidas anteriores, que el precio unitario (1) es la misma que el sub total (4).

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: WONG RODRIGUEZ
Susan Kijne FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V B
Fecha: 2021/09/24 12:23:19-0500

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: SANTOS SOTO
Franklin Emerson FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V B
Fecha: 2021/09/24 11:21:57-0500

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: BEJARANO CABREJOS
Miryam Del Carmen FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/24 11:46:16-0500

CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES A LAS BASES

NOMENCLATURA: PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-MVCS/HUALLANCA-OxI

Objeto de la Convocatoria:

Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución y supervisión de la elaboración del expediente técnico del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado sanitario de la Zona Urbana de Huallanca, Distrito de Huallanca - Bolognesi - Ancash con Código Único de Inversiones N°2333133, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

PARTICIPANTE: XENA E.I.R.L.

N°	SECCIÓN	NUMERAL Y/O LITERAL	ANEXO	PAGINA	CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES	ABSOLUCIÓN DE CONSULTA
					3) Confirmar que las partidas anteriores si están afectadas por el IGV.	3) Se confirma. Las partidas anteriores si están afectadas por el IGV.
06	III	Anexo	F	111	Confirmar que los montos de la columna de TOTAL POR ETAPA y la columna de total son los mismos. Sírvase confirmar.	SE ACOGE LA CONSULTA. Se confirma. Los montos de la columna de TOTAL POR ETAPA y la columna de total son los mismos.
07	III	Anexo	F	112	En la tabla de "ANEXO 01.- PRESUPUESTO DE LA SUPERVISION" - Supervisión y Liquidación de obra, para las partidas B.- MATERIAL TECNICO (Fotocopias (A4 y A3) y Anillados, Fotocopia de Planos y Ploteos, Papel Bond A4 80 Grm. Satinado, Tinta para impresora y/o Tóner, Útiles de Oficina (Fólder CDs, lapiceros, etc.), Indumentaria y Elementos de Seguridad para personal de campo, Uniformes de Personal y Elementos de Seguridad Complementarios para Trabajos de Campo), se observa lo siguiente: 1) Se observa que las partidas anteriores no están afectadas por gastos generales fijos, gastos generales variable y utilidad. Sírvase confirmar. 2) Confirmar para las partidas anteriores que el precio unitario (1) es la misma que el sub total (4). 3) Confirmar que las partidas anteriores si están afectadas por el IGV.	SE ACOGE LA CONSULTA. 1) Se confirma. Las partidas anteriores no están afectadas por gastos generales fijos, gastos generales variables y utilidad. Cabe precisar que el Anexo N° 01- Presupuesto de la Supervisión – Supervisión y Liquidación de obra, ha sido elaborado de acuerdo al Estudio de Preinversión – Perfil actualizado. 2) Se confirma. Para las partidas anteriores, que el precio unitario (1) es la misma que el sub total (4). 3) Se confirma. Las partidas anteriores si están afectadas por el IGV.
08	III	Anexo	F	112	En la tabla de "ANEXO 01.- PRESUPUESTO DE LA SUPERVISION" - Supervisión y Liquidación de obra, para la partida C.- MOVILIDAD - RECEPCI6N Y LIQUIDACI6N (Movilidad para recepción y liquidación (incluye chofer, combustible, lubricantes, otros), se observa lo siguiente: 1) Se observa que la partida anterior no está afectada por gastos generales fijos, gastos generales variable y utilidad. Sírvase confirmar. 2) Confirmar para las partidas anteriores que el precio unitario (1) es la misma que el sub total (4). 3) Confirmar que las partidas anteriores si están afectadas por el IGV.	SE ACOGE LA CONSULTA. 1) Se confirma. La partida anterior no está afectada por gastos generales fijos, gastos generales variables y utilidad. Cabe precisar que el Anexo N° 01- Presupuesto de la Supervisión – Supervisión y Liquidación de obra ha sido elaborado de acuerdo al Estudio de Preinversión – Perfil actualizado. 2) Se confirma. Para las partidas anteriores, que el precio unitario (1) es la misma que el sub total (4). 3) Se confirma. Las partidas anteriores si están afectadas por el IGV.

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: WONG RODRIGUEZ
Susan Kijne FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V B

VIVIENDA

Fecha: 2021/09/24 12:23:19-0500

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: SANTOS SOTO
Franklin Emargos FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V B

VIVIENDA

Fecha: 2021/09/24 11:24:54-0500

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: BEJARANO CABREJOS
Miryam Del Carmen FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad

VIVIENDA

Fecha: 2021/09/24 11:48:22-0500

CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES A LAS BASES

NOMENCLATURA: PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-003-MVCS/HUALLANCA-OxI

Objeto de la Convocatoria:

Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución y supervisión de la elaboración del expediente técnico del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado sanitario de la Zona Urbana de Huallanca, Distrito de Huallanca - Bolognesi - Ancash con Código Único de Inversiones N°2333133, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

PARTICIPANTE: XENA E.I.R.L.

N°	SECCIÓN	NUMERAL Y/O LITERAL	ANEXO	PAGINA	CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES	ABSOLUCIÓN DE CONSULTA
09	III	Formato	6	119	<p>Considerando que en el numeral 7.4.2 promesa de consorcio de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD precisa:</p> <p>En el caso de consultorías en general, consultorías de obras y ejecución de obras, todos los integrantes del consorcio deben comprometerse a ejecutar actividades directamente vinculadas al objeto de la contratación, debiendo cada integrante precisar dichas obligaciones.</p> <p>Sírvase confirmar que dichas obligaciones esenciales son la supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y supervisión de la ejecución de obra y liquidación, asimismo confirmar que en caso no se coloque si será motivo de descalificación.</p>	<p>NO SE ACOGE LA CONSULTA. En el anexo D de las bases, ítem 1.1 contenido de la propuesta, literal d) precisa: Promesa formal de Consorcio, de ser el caso, en la que se consigne a todos y cada uno de los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, de acuerdo al Formato N° 6 de las Bases.</p> <p>Asimismo, en el Formato N° 6 establece que los consorciados deben "describir la obligación vinculada al objeto de la convocatoria", siendo la obligación para el objeto de la convocatoria: la supervisión de la elaboración del Expediente Técnico, supervisión de la ejecución de obra y liquidación del Proyecto.</p> <p>Se aclara, que en caso de presentarse en consorcio deberá establecer como mínimo las obligaciones detalladas en el párrafo anterior, de no hacerlo se descalificará la oferta.</p>
10	III	Formato	10	124	<p>Sobre la carta de la propuesta económica existe un modelo ANEXO 01.- presupuesto de la supervisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico - Supervisión de la ejecución de obra - Liquidación de obra <p>Confirmar que debe ir los costos de cada uno por separado en el cuadro.</p>	<p>SE ACOGE LA CONSULTA. Se confirma. El Formato 10 (Carta de Propuesta Económica) debe contener los costos de supervisión de la elaboración del Expediente Técnico, supervisión de la ejecución de la obra, liquidación de la obra por separado; es decir por cada concepto.</p>
11	III	Formato	10	124	<p>Confirmar que se debe adjuntar el Anexo 01.- Presupuesto de la Supervisión (el folio 111 y 112) junto al formato N° 10 según este desagregado. Confirmar.</p>	<p>SE ACOGE LA CONSULTA. Se confirma. Se debe adjuntar el Anexo 01- Presupuesto de la Supervisión al Formato N° 10 (Carta de Propuesta Económica).</p>
12	III	Formato	10	124	<p>Considerando que la contratación es a tarifas, el formato N° 10 está establecido para suma alzada, confirmar como se establecería para que sea a tarifas.</p>	<p>NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que debe ceñirse de acuerdo a lo establecido a las Bases del proceso de selección. Se aclara que en el formato N° 10 se consigna los montos totalizados de las prestaciones.</p>

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: WONG RODRIGUEZ
Susan Kijne FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2021/09/24 12:23:19-0500

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: SANTOS SOTO
Franklin Emerson FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2021/09/24 11:26:15-0500

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: BEJARANO CABREJOS
Miryam Del Carmen FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/24 11:57:07-0500

PARTICIPANTE: CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU

Nº	SECCIÓN	NUMERAL Y/O LITERAL	ANEXO	PAGINA	CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES	ABSOLUCIÓN DE CONSULTA
1	II	1.5 Financiamiento		9	En atención a lo señalado en el numeral 1.5 del capítulo I de las bases, sírvanse por favor indicar el nombre de la empresa Privada seleccionada para financiar la ejecución del Proyecto a supervisar.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se aclara que los procesos son convocados de manera paralela, la misma que será publicada oportunamente en el portal del MVCS y Proinversión.
2	II	B.2 Infraestructura	C	32	Solicitamos se suprima el equipo de cómputo requerido en la segunda viñeta del literal B.2 Infraestructura debido a que ya se está requiriendo en el literal B.1 Equipamiento.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que debe ceñirse de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
3	II	Anexo	D	42	En el literal g) del numeral 1.1. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS, 1.1.1. SOBRE N° 1 - PROPUESTA TÉCNICA, se solicita: g) Conforme lo establecido en el numeral 102.3 del artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, deben acreditar contar con una experiencia total como supervisor de cuatro (4) años como mínimo en proyectos similares. Dicha información deberá ser presentada, de acuerdo a los Formatos N° 8 y 9 de las Bases. Al respecto, con la finalidad de fomentar mayor pluralidad de participantes solicitamos suprimir que la Entidad Privada Supervisora acredite contar con una experiencia total como supervisor de cuatro (4) años como mínimo en proyecto similares....debido a que la Entidad Privada Supervisora también le solicitan que acredite monto de Facturación.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que no se puede suprimir lo establecido en el numeral 102.3 del artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.
4	II	Anexo	D	42	En el literal g) del numeral 1.1. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS, 1.1.1. SOBRE N° 1 - PROPUESTA TÉCNICA, se solicita: g) Conforme lo establecido en el numeral 102.3 del artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, deben acreditar contar con una experiencia total como supervisor de cuatro (4) años como mínimo en proyectos similares. dicha información deberá ser presentada, de acuerdo a los Formatos N° 8 y 9 de las Bases. En caso no proceda nuestra consulta anterior, sírvanse confirmar que los contratos y/o conformidades para acreditar la experiencia en años de la Empresa Privada Supervisora también podrá ser utilizada para acreditar el monto de Facturación de la misma.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se aclara que los mismos servicios pueden servir para acreditar la experiencia en años como en monto de facturación, dependiendo de lo solicitado en los Términos de Referencia de las Bases del proceso de selección.

PARTICIPANTE: KUKOVA INGENIEROS S.A.C

Nº	SECCIÓN	NUMERAL Y/O LITERAL	ANEXO	PAGINA	CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES	ABSOLUCIÓN DE CONSULTA
1					Solicitamos que para la presentación de propuesta, basados en el principio de economía, sea válida una Declaración jurada donde el profesional indique que se encuentra habilitado para ejercer las funciones.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que debe ceñirse de acuerdo a lo establecido a los Términos de Referencia y Bases del proceso de selección.

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: WONG RODRIGUEZ
Susan Kijne FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 2021/09/24 12:23:19-0500

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: SANTOS SOTO
Franklin Emerson FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 2021/09/24 11:27:55-0500

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: BEJARANO CABREJOS
Miryam Del Carmen FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/24 11:55:34-0500

2				Confirmar que se aceptaran como obras de similar a las de construcción de obras de trasvase, dado que es una obra con fines de abastecimiento de agua para uso poblacional.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que el participante debe ceñirse a lo establecido en los Términos de Referencia.
3				Solicitamos al comité confirmar que para acreditar la experiencia de los profesionales, se aceptaran todos los cargos indicados en las bases u otros adicionales que demuestren que el profesional desarrollo las actividades de la especialidad a la que postula	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se aclara que, los requisitos del perfil profesional del personal clave para la supervisión del Expediente Técnico como para la supervisión de la ejecución de obra, son concordados con las Fichas de Homologación de los requisitos de calificación de "Perfiles profesionales de proyectos de saneamiento para ámbito urbano" Tipo D, aprobadas mediante RM N° 228-2019-VIVIENDA. Se precisa que, respecto al personal de apoyo profesional de la supervisión del Expediente Técnico, así como el personal de apoyo profesional de la supervisión de la ejecución de la obra, el participante deberá ceñirse a lo establecido en los Términos de Referencia.
4				Solicitamos al comité confirmar que la experiencia solicitada en documentación de presentación obligatoria ítem g), será en supervisiones similares y solo se presentara en el formato 9, por lo que se debe suprimir el formato 8 que es experiencia en la actividad.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que el participante debe ceñirse a lo establecido en los Términos de Referencia.
5				Confirmar que lo solicitada en documentación de presentación obligatoria ítem g), experiencia de 4 años como supervisor en proyectos similares servirá para acreditar los requisitos de presentación obligatoria para la supervisión de expediente técnico y/o Experiencia en supervisión de obra.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que el participante debe ceñirse a lo establecido en los Términos de Referencia.
6				Confirmar que lo solicitada en documentación de presentación obligatoria ítem g), experiencia de 4 años como supervisor en proyectos similares será en supervisión de expediente técnico y/o supervisión de obra.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que el participante debe ceñirse a lo establecido en los Términos de Referencia.
7				Confirmar se serán valido para acreditar la experiencia del postor la experiencia en ejecución.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que el participante debe ceñirse a lo establecido en los Términos de Referencia.
8				Solicitamos al comité confirmar en qué etapa se presentara la documentación de presentación obligatoria ítem m), porque textualmente indica "presentación de declaración Jurada del adjudicatario...Por lo que se debería suprimir dicho requerimiento.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se aclara que debe de presentarse toda la documentación solicita en las Bases del proceso de selección.
9				Solicitamos al comité confirmar que para la presentación de la propuesta económica solo se presentara el Formato 10 en el cual se indicara solo el concepto y el monto global por el servicio. Y que dicho formato no podrá ser modificado.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que, se adjuntará el Anexo 01- Presupuesto de la Supervisión al Formato N° 10 (Carta de Propuesta Económica). Así mismo el participante debe ceñirse a lo establecido en los Términos de Referencia.

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: WONG RODRIGUEZ
Susan Kigna FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V B
Fecha: 2021/09/24 12:23:19-0500

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: SANTOS SOTO
Franklin Emerson FAU 20504743307 soft
Motivo: Doy V B
Fecha: 2021/09/24 11:29:12-0500

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: BEJARANO CABREJOS
Miryam Del Carmen FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/24 12:01:15-0500

10				Solicitamos al comité bajo el principio de libre competencia en los Factores de Evaluación ítem a.1.1) Formación académica, sea válido cualquier maestría afín a las ya mencionadas, dado que limita a participación de los profesionales.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que debe ceñirse de acuerdo a lo establecido en las Bases del proceso de selección.
11				Solicitamos se confirme día, la hora y lugar de presentación de propuesta.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que en el Anexo B Calendario del proceso de selección de las Bases, se encuentra indicado.
12				Se solicita al comité confirmar que se otorgará un 30 % de adelanto.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que, el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230 tiene por objeto establecer las disposiciones reglamentarias para la aplicación del mecanismo de Obras por Impuestos de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, en adelante, TUO de la Ley N° 29230. El TUO del Reglamento de la Ley N° 29230 no considera adelantos.
13				Solicitamos confirmar que la experiencia solicitada para acreditar los factores calificación del personal podrá ser utilizada para acreditar la experiencia en los criterios de evaluación.	NO SE ACOGE LA CONSULTA. Se precisa que el participante debe ceñirse a lo establecido en los Términos de Referencia.

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: WONG RODRIGUEZ
Susan Kiana FAU 20504743307 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/09/24 12:25:33-0500

VIVIENDA

Susan Kiana Wong Rodríguez
Presidente - Titular

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: SANTOS SOTO
Franklin Emerson FAU 20504743307 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/09/24 11:31:14-0500

VIVIENDA

Franklin Emerson Santos Soto
Primer Miembro - Titular

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: BEJARANO CABREJOS
Miryam Del Carmen FAU 20504743307 soft
Motivo:
Fecha: 2021/09/24 12:04:00-0500

VIVIENDA

Miryam del Carmen Bejarano Cabrejos
Segundo Miembro - Titular